



**Ayuntamiento  
de Rojasles**

**Rojales 20 de abril de 2016**

## **NOTA DE PRENSA**

### **El Ayuntamiento de Rojasles ubica en un lugar fijo la sede de la Escuela Municipal de Danza y dobla el espacio disponible para esta enseñanza**

La Teniente de Alcalde y concejal de Cultura, Inmaculada Chazarra, ha visitado las nuevas dependencias municipales destinadas a la Escuela Municipal de Danza situadas en la calle Cañada, muy cerca del Colegio Público Poeta Miguel Hernández (antiguo Príncipe de España).

El edificio cuenta con vestuario, aseos y dos aulas de 60 metros cuadrados cada una que han sido acondicionadas para su nuevo cometido, con la instalación de suelo de tarima flotante de madera, espejos, barras de madera, pizarras, equipos de música etc .

“Se trata de una mejora muy importante para que las profesoras y alumnos-as de la escuela municipal puedan desarrollar su labor con comodidad, en las mejores condiciones y en unas dependencias permanentes y fija” indica la concejal.

Tanto es así que desde este lunes, el edificio, unas antiguas escuelas públicas, cumple su nueva función y dispone del doble de superficie para esta enseñanza. También será utilizado para actividades físico-terapéuticas

Hasta el momento, la Escuela Municipal de Danza únicamente contaba con una sala disponible en el centro cultural, con un espacio totalmente insuficiente para su cometido. Ahora se

destinará a las escuelas de música de la Banda de Música Santa Cecilia.

La escuela Municipal de Danza esta dirigida por las profesoras Begoña López e Isabel Avellaneda. Cuenta con unos 150 alumnos que reciben enseñanzas de danza clásica, flamenco, y diferentes modalidades de baile (contemporáneo, moderno, salón etc). La actividad está enfocadas para personas de cualquier edad a partir de 5 años.